

LOCAL / PÁG. 2



JUNTO CON EL EJÉRCITO MEXICANO

Seguimos blindando a Coahuila: Manolo

Asiste Gobernador del Estado a la toma de protesta, posesión al cargo y protesta de bandera del General de Brigada EM Jorge González Gálvez, como Comandante de la VI Zona Militar

Nación



Evalúa SEP a modo

Rebate CSP resultados de PISA; defiende su nuevo modelo

LOCAL / PÁG. 2



‘Para recuperar paz en el país se necesita voluntad política’



Muere migrante por deshidratación

Brayan Miguel Pérez Ramos, hondureño de 20 años, falleció tras ser llevado al Hospital General; Fiscalía descarta violencia

EXZAEEL BECERRIL / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx



El joven hondureño fue trasladado al Hospital General Salvador Chavarría, donde murió tras presentar un cuadro severo de deshidratación.

PIEDRAS NEGRAS.- Un joven migrante de origen hondureño murió durante las primeras horas de este martes, luego de ser trasladado al Hospital General Salvador Chavarría con un cuadro severo de deshidratación.

El fallecido fue identificado como Brayan Miguel Pérez Ramos, de 20 años, quien ingresó al nosocomio alrededor de las 23:26 horas del lunes a bordo de un vehículo particular. De acuerdo con la Fiscalía General del Estado, fue llevado por su pareja para recibir atención médica.

El delegado de la Fiscalía en la Región Norte, Rigoberto Raúl Rodríguez Ríos, informó que el joven murió a consecuencia de la deshidratación y señaló que ésta pudo estar relacionada con síntomas derivados de un golpe de calor. El funcionario precisó que el cuerpo no presentaba huellas de violencia, por lo que, de manera preliminar, se descartó que el fallecimiento estuviera relacionado con algún hecho violento.

LOCAL / PÁG. 2

Cuestiona Manolo constitucionalidad del Pase Turístico

El gobernador de Coahuila advirtió que la medida podría afectar a miles de personas que diariamente se desplazan entre ambas entidades por trabajo, comercio y servicios.

HILDA SEVILLA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

Saltillo, Coahuila.- El gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas, cuestionó la constitucionalidad del Pase Turístico implementado por Nuevo León para vehículos con placas de otros estados y advirtió que la medida podría afectar a miles de personas que diariamente transitan entre ambas entidades.

Jiménez Salinas señaló que el esquema genera dudas debido a que existe el derecho al libre tránsito, particularmente en una región metropolitana donde los desplazamientos entre Coahuila y Nuevo León son constantes por motivos laborales, comerciales y de servicios.

“Según yo es un tema que es anticonstitucional, porque pues uno puede transitar libre”, sostuvo el Mandatario estatal.

Explicó que son miles de coahuilenses y habitantes de otros estados quienes utilizan las vialidades de Nuevo León para trasladarse al Aeropuerto Internacional de Monterrey,



El gobernador Manolo Jiménez cuestionó la constitucionalidad del Pase Turístico implementado por Nuevo León.

acudir a sus centros de trabajo, visitar proveedores o atender clientes.

“Hay mucha gente que transita por Nuevo León, es una zona metropolitana para ir al aeropuerto, para andar de un lado para otro, para ir de trabajo un día, a ver proveedores, a ver clientes”, expuso.

El Gobernador consideró que tendría que revisarse a fondo el fundamento

PASE TURÍSTICO
Estado que implementa: Nuevo León.

Afectación potencial: vehículos con placas foráneas.

Coahuila: alta movilidad hacia la zona metropolitana de Monterrey.

Principal cuestionamiento: derecho al libre tránsito.

Postura estatal: revisar el fundamento jurídico de la medida.

libre, a menos de que haya una regulación como la de la Ciudad de México, pero pues hay que conocer a fondo”, afirmó.

El Mandatario estatal reconoció que hasta ahora su administración no ha profundizado en el análisis del nuevo esquema, debido a que inicialmente consideraron que la propuesta no llegaría a concretarse.

“La realidad es que no hemos profundizado en ese tema, pensamos que era una broma”, señaló.

El Pase Turístico de Nuevo León contempla un registro para vehículos con placas foráneas y ha generado inquietud entre quienes mantienen una movilidad cotidiana entre Coahuila y Nuevo León, particularmente en la zona Sureste de Coahuila, cuya actividad económica y social está estrechamente vinculada con el área metropolitana de Monterrey.

jurídico de la medida, pues recordó que existen regulaciones similares, como la aplicada en la Ciudad de México, aunque dijo desconocer todavía los alcances específicos del mecanismo establecido por Nuevo León.

“Pues pudiera ser, pero según yo es un tema que es anticonstitucional, porque pues uno puede transitar

@periodico_lavoz

/PeriodicoLaVozMX

periodicolavoz.com.mx

@periodico_lavoz

Solo un milagro salvaría a policía

El Cristian Alonso agente permanece inconsciente y su estado de salud es reportado como crítico

EXZAEEL BECERRIL / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

PIEDRAS NEGRAS, COAH. - Con un severo daño cerebral y conectado a un respirador permanece



ce Cristian Alonso Robles Monsiváis, policía municipal de 33 años, quien resultó gravemente lesionado en el accidente que dejó dos trabajadores municipales muertos.

El agente permanece inconsciente y su estado de salud es reportado como crítico, por lo que la Fiscalía General de Justicia mantiene pendiente la definición de su situación legal hasta conocer su evolución médica y determinar, mediante las investigaciones, si era quien conducía la camioneta involucrada.

Rigoberto Raúl Rodríguez Ríos, delegado de la Fiscalía en la Región Norte Uno, confirmó que el lesionado presenta un derrame cerebral



El policía municipal Cristian Alonso Robles Monsiváis permanece inconsciente y conectado a un respirador, tras sufrir un severo daño cerebral en el accidente.

entre las heridas que sufrió durante la colisión. “Se encuentra en estado de salud crítico, un daño cerebral es muy fuerte el que presenta”, declaró el funcionario, quien señaló que el policía permanece hospitalizado y bajo atención médica.

El accidente ocurrió en la salida de Piedras Negras hacia Acuña, donde una camioneta tipo Nitro y un autobús de pasajeros cho-

caron de manera frontal. De acuerdo con los primeros indicios, la unidad particular habría invadido la circulación del transporte y provocado el impacto que derivó en la volcadura.

LOCAL / PÁG. 2

